

FUNDAMENTOS

Los días 4 y 5 de abril en la Plaza 1° de Mayo de la localidad de Villa Urquiza, tendrá lugar la 5ta. Edición del Festival Gastronómico y Tradicionalista “Nuestra Tierra”, un evento de significativa relevancia cultural, turística y social para la región.

Esta propuesta pone en valor las tradiciones, la identidad y el patrimonio cultural entrerriano, a través de actividades que destacan la gastronomía típica, especialmente mediante concursos como el de la empanada de pescado y el tradicional asado a la estaca, prácticas profundamente arraigadas en la cultura local.

El festival promueve la participación de artistas y grupos musicales regionales, junto a la presentación de ballets folklóricos como Ballet Puesta de Sol, fortaleciendo la difusión de expresiones artísticas que forman parte de la identidad regional.

El evento incluye un paseo de artesanos y emprendedores, generando un espacio de promoción para la economía local, incentivando la producción regional y favoreciendo el desarrollo de pequeños emprendimientos.

La realización de este tipo de festivales contribuye a dinamizar el turismo en la zona, atrayendo visitantes y promoviendo el desarrollo económico y social de Departamento Paraná y sus localidades.

El acceso libre y gratuito garantiza la participación de toda la comunidad, promoviendo la inclusión, el encuentro y la convivencia social en un ámbito de celebración de nuestras raíces culturales.

Resulta de interés de esta Honorable Cámara destacar y acompañar aquellas iniciativas que fortalecen la identidad cultural, promueven el desarrollo local y consolidan espacios de participación comunitaria.

LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA PROVINCIA DE ENTRE RIOS

DECLARA:

PRIMERO: Declárese de Interés Legislativo **la 5ta. Edición del Festival Gastronómico y Tradicionalista “Nuestra Tierra”**, los días 4 y 5 de abril en la localidad de Villa Urquiza.

SEGUNDO: Comuníquese y envíe copia al Municipio.